

HECHO ESENCIAL

AES Gener S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176

Santiago, 17 de agosto de 2016

G.G. 014/2016

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

Ref.: Estado de Avance Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

AES Gener S.A. ha sido informada por la administración de su filial Alto Maipo SpA, controlada indirectamente en un 60% por la informante, que el Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo ("el Proyecto"), actualmente en desarrollo en la comuna de San José de Maipo, Región Metropolitana, ha experimentado ciertas dificultades de construcción en la ejecución de sus obras. Esta situación podría potencialmente implicar un mayor costo de entre el 10% y el 20% sobre el presupuesto original de construcción. En razón de lo anterior, Alto Maipo SpA se encuentra actualmente en conversaciones con los principales contratistas, financistas y socios del Proyecto, con el objeto de precisar el monto de los mayores costos y la forma de financiarlos.

Finalmente, en conformidad con lo establecido en la Circular N° 988 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a usted que, según se ha señalado, a la fecha no es posible determinar con precisión los costos adicionales, ni, en consecuencia, cuantificar sus impactos en los resultados de AES Gener S.A. La Sociedad proporcionará nuevos antecedentes tan pronto cuente con mayor información a este respecto.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

AES Gener S.A.



Ricardo Falú
Gerente General (S)

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Valores de Valparaíso.
Banco de Chile, Representante de Tenedores de Bonos.
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
Feller Rate Clasificadora de Riesgo.
Comisión Clasificadora de Riesgo.